



ANEXO CONVOCATORIA

33/2019

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
	<p>MEMORIA DESCRIPTIVA :</p> <p>A) Responsabilidad por los elementos de la obra El adjudicatario deberá ser responsable por la totalidad de los elementos que se encuentren en la obra, estén o no adheridos a ella. Por lo antes expuesto, el adjudicatario se deberá hacer cargo por las roturas, faltantes o pérdidas, estando a su exclusivo cargo la reposición de los elementos en cuestión, independientemente de las multas que por tales hechos pudieran caberle. A fin de evitar opiniones encontradas en cuanto a la aparición de roturas de vidrios, levantamiento de veredas, etc., previo al comienzo de las obras el adjudicatario deberá realizar los inventarios necesarios.</p> <p>B) Elementos retirados de la obra Los elementos originales que sean retirados de la obra por cualquier causa o motivo y que posteriormente deban recolocarse, deberán estar identificados de manera tal que pueda determinarse con exactitud el lugar del cual fueron retirados. Los mismos deberán ser protegidos adecuadamente de golpes, suciedad, etc., utilizando para esto los medios más idóneos, según el tipo de material o elemento de que se trate. Se los deberá mantener identificados empleando para tal fin dos etiquetas: la primera se deberá fijar al elemento en cuestión y la segunda se deberá sujetar a la protección de modo que resulte perfectamente visible. Las etiquetas deberán contener como mínimo los siguientes datos: número de inventario, fecha, tipo de elemento y material, localización original (sector, nivel, etc.). Los objetos u elementos originales se deberán registrar en un inventario. Dicha información se deberá registrar en fichas numeradas correlativamente. Se deberán realizar 2 (dos) copias de las mismas quedando una en poder del adjudicatario y la otra en poder de Departamento de Mantenimiento Una vez identificados e inventariados todos los elementos en cuestión, los mismos deberán ser guardados, en el depósito de materiales que el adjudicatario designe para tal fin. Salvo indicación en contrario en el Pliego de Cláusulas Generales, los materiales que provengan de las demoliciones quedarán en propiedad del adjudicatario, quien los retirará de la obra. Dichos materiales no podrán emplearse en las nuevas construcciones, salvo autorización previa proveniente del Departamento de Mantenimiento. Cuando el área técnica considere que algún material u objeto es recuperable ya sea por su valor artístico y/o material, este deberá ser depositado en el lugar donde ésta lo indique para tal fin.</p> <p>C) Ensayos Previamente a la aplicación generalizada de cualquier tratamiento, se deberán hacer los ensayos que a criterio del área de mantenimiento correspondan. Para ello se deberán asignar sectores pequeños pero que a su vez sean representativos de la situación en estudio. Dichos ensayos se llevarán a cabo bajo la estrecha supervisión del Departamento de Mantenimiento. Los ensayos, en principio, estarán dirigidos a verificar las técnicas y productos especificados en el presente Pliego, los mismos servirán también para contrastar la eficiencia de los productos o técnicas alternativas que proponga el adjudicatario, también deberán realizarse aquellas pruebas complementarias que solicite el área sobre la marcha de los trabajos.</p> <p>1.1 LIMPIEZA Y ARMADO DE OBRADOR El adjudicatario, tendrá a su cargo la limpieza del lugar de trabajo. Mediante la limpieza se deberá eliminar del lugar, todo material existente o desperdicios, que puedan dificultar los trabajos El adjudicatario, tendrá a su cargo el armado del obrador y el vallado en los lugares que</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
	<p>indique oportunamente por el Departamento de Mantenimiento. Además, se deberá prever, la construcción de un depósito de materiales y otro para el personal obrero, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.</p> <p>Para dichos locales, el adjudicatario deberá prever la conexión de energía eléctrica y agua a partir de las tomas que indique oportunamente al Departamento de Mantenimiento. Todas las instalaciones que fueran necesarias implementar para su correcto funcionamiento, así como las medidas de protección que deberán tomarse, correrán por cuenta y cargo del adjudicatario.</p> <p>Las vallas podrán ejecutarse con tablas de madera cepillada, placas metálicas lisas o cualquier otro material que responda para tal fin, el que deberá presentar en su conjunto un aspecto prolijo y funcional.</p> <p>Asimismo, se deberán presentar los planos al Departamento de Mantenimiento, para su correspondiente aprobación previa al comienzo del armado de cualquier estructura.</p> <p>1.2 TOMA DE AGUA Y DESAGÜES</p> <p>La toma de agua para construcción será indicada por el adjudicatario en un todo de acuerdo con al departamento de Mantenimiento. Asimismo, será responsabilidad de la empresa adjudicataria la verificación de la aptitud de la misma para las diversas tareas y su correcto empleo.</p> <p>Estará a cargo del adjudicatario la instalación de todos los dispositivos necesarios para llevar el agua a pie de obra y/o hasta los distintos puntos de intervención (mangueras, alargues, picos, canillas, enchufes, bombas, etc.). El dispositivo que se utilice para llevar el agua desde la toma hasta la obra propiamente dicha deberá estar ejecutado con cañería de diámetro adecuado, aislada y protegida; debiendo la misma realizarse con terminaciones prolijas.</p> <p>También estará a cargo del adjudicatario la realización de las obras, en caso que sean necesarias, para el desagüe de las instalaciones del obrador. Como así también, será responsable del mantenimiento y seguridad de dicha instalación durante el transcurso de la obra, así como de los gastos que estas conlleven. Al finalizar la misma, deberá retrotraerse la situación a la inicial, sin que esto implique costos adicionales</p> <p>1.3 ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA E ILUMINACION</p> <p>La línea para la alimentación eléctrica e iluminación de la obra será provista por la UNLaM, sin embargo, el adjudicatario deberá proveer y ejecutar la totalidad de las tareas incluyendo los materiales que fueran necesarios para la alimentación e iluminación de sus equipos y cualquier otro elemento que sea utilizado para la obra. El adjudicatario deberá instalar un tablero de obra, el cual deberá estar conectado a la red de alimentación eléctrica que para tal fin indique el Departamento de Mantenimiento, así como cualquier otro dispositivo que fuera necesario para que el sistema funcione correctamente a los fines de la obra. Los tendidos provisionales de cables y demás elementos que conformen la instalación de alimentación eléctrica de la obra, deberán ser realizados por personal idóneo del adjudicatario y deberán respetar las normas de seguridad vigentes para el caso.</p> <p>Los cableados deberán ser colocados fuera del alcance de terceros y debidamente señalizados, los tableros deberán tener las protecciones correspondientes (térmicas, disyuntores, puestas a tierra, etc.).</p> <p>Al finalizar cada jornada de trabajo, el sistema provisional deberá prever el corte de suministro de energía eléctrica de todas las áreas de la obra. Cuando se requiera iluminación nocturna de algunos sectores estos deberán constituirse a través de un circuito independiente.</p> <p>En cada sector de la obra que se requiera, se deberá contar con iluminación artificial homogénea, con una intensidad adecuada a las exigencias de las tareas a desarrollar (incluidos el obrador, depósito de materiales, etc.).</p> <p>El adjudicatario será responsable del mantenimiento y seguridad de las instalaciones, como así también de los gastos que estas acarreen.</p> <p>Será rechazada toda instalación que no guarde las normas de seguridad para el trabajo, o que presente tendidos desprolijos o iluminación defectuosa, y todo otro vicio incompatible al sólo juicio del Departamento de Mantenimiento.</p> <p>1.4 CONDICIONES OPERATIVAS DE LA OBRA</p> <p>Se deberá proveer y colocar las defensas necesarias para seguridad del personal empleado y personas que transiten por los lugares en donde se desarrollarán las obras, entendiéndose para tal fin la construcción de mamparas, pantallas, vallas, apuntalamiento, etc. y/o cualquier otro elemento exigido por la normativa, o que el departamento de Mantenimiento considere oportuno para lograr un adecuado margen de seguridad.</p> <p>1.5 ANDAMIOS</p> <p>Los trabajos en altura deberán ser realizados con andamios, los que deberán permitir un acceso fácil y seguro a cualquier parte de los sectores que serán intervenidos. Solo se admitirán andamios de tipo tubular (pre-armados, de caño y nudo o sistema multi-direccional). Solo se permitirá utilizar andamios móviles, del tipo pre-armado con ruedas</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
	<p>de goma, en el interior de los corredores para intervenir las partes de la obra que dan sobre el mismo. Los mismos deberán cumplir con las normas de seguridad vigentes. De considerarlo necesario, el adjudicatario efectuará las revisiones estructurales que garanticen la integridad y estabilidad de las estructuras sobre las que apoyen los andamios, durante las obras. En caso de requerirlo, deberá incluir los apuntalamientos que pudieran corresponder.</p> <p>El piso operativo de los andamios deberá ser de tabloncillos de madera, o de chapa doblada antideslizante, de una resistencia suficiente como para asegurar su estabilidad y soportar las cargas a las que serán sometidos durante el desarrollo de los trabajos. El ancho del piso será el exigido por las normas de seguridad vigentes, según las cuales también se deberán colocar el rodapié y la doble baranda en todos los niveles. El piso se mantendrá libre de escombros, basura, envases, herramientas u otros elementos que no sean imprescindibles para la tarea a desarrollar. Todo el andamio deberá tener, desde el comienzo hasta la completa finalización de la obra, la totalidad de los pisos operativos que correspondan a los distintos lugares en donde se estuviera trabajando a fin de permitir la realización de tareas en forma simultánea.</p> <p>La estructura del andamiaje estará proyectada para soportar los esfuerzos a la que se verá sometida en el transcurso de los trabajos. Será exclusiva responsabilidad del adjudicatario la estabilidad del andamio, su seguridad, limpieza, etc.</p> <p>Los parantes deberán descansar sobre tabloncillos de madera, de rigidez suficiente como para asegurar una adecuada repartición de las cargas. Bajo ningún concepto se admitirá que apoyen sobre los solados.</p> <p>La totalidad de los elementos que conformen las estructuras serán los que correspondan al sistema elegido. No se admitirá la realización de sujeciones precarias, como, por ejemplo: mediante ataduras de alambre.</p> <p>En caso de dejar huecos para el izaje de herramientas, materiales, etc. este deberá contar con las protecciones necesarias.</p> <p>Todos los elementos metálicos que ingresen a la obra deberán estar protegidos mediante los recubrimientos adecuados (convertidor de óxido y esmalte sintético), para evitar de esta forma, que cualquier proceso de oxidación durante su permanencia en ella pueda alterar las superficies originales del edificio. En todo momento se deberá evitar dejar expuestos elementos que por sus características formales (filos, bordes cortantes, etc.) puedan causar accidentes al personal o a terceros. Los elementos que presenten esas características (por.ej.: los extremos de pernos roscados y/o tornillos) deberán ser cubiertos adecuadamente (por ejemplo: mediante un capuchón de plástico o goma).</p> <p>Los andamios deberán estar dotados de escaleras de servicios de peldaños, con su correspondiente baranda. Si fuera necesaria la colocación de escaleras, los módulos que contendrán las mismas deberán estar colocados por fuera de los módulos de trabajo, es decir, todos aquellos que estén en relación directa con los sectores a intervenir. La ubicación del módulo de escalera deberá ser propuesta por el adjudicatario y aprobada por el Departamento de Mantenimiento.</p> <p>Los andamios deberán contar con una cobertura vertical completa realizada con rafia plástica (tela media sombra) al 80%. La cobertura se deberá tomar al andamio mediante precintos plásticos colocados en cantidad y forma tal que se garantice la integridad y duración de los amarres.</p> <p>El adjudicatario estará obligado a reponer parcial o totalmente, según corresponda, tanto la cobertura como los precintos tan pronto como se produzcan roturas y tantas veces como la duración de la obra lo exija.</p> <p>La estructura deberá contar con todas las medidas de protección (barandas, guardapiés, etc.), señalizaciones e iluminación necesarias. La pantalla de seguridad tendrá un tramo horizontal y uno inclinado, ambos sin solución de continuidad. El primero se ubicará sobre el "pasa-hombre" y el segundo, por fuera de la línea de parantes externos de los andamios. En ambos casos serán construidas con terciado fenólico de un espesor de 15 mm. Entre los tableros y demás elementos de la pantalla, no deberán quedar espacios libres de más de 1 cm por los que puedan escaparse cascotes u otros elementos.</p> <p>Los tableros se fijarán a la estructura de madera (tirantes) que se tomará a los parantes del andamio. Los elementos de fijación serán colocados de forma tal que garanticen la seguridad de la pantalla.</p> <p>Se emplearán tableros limpios y sanos, colocados a tope, no admitiéndose superposiciones.</p> <p>Las terminaciones deberán ser prolijas y requerirán de la aprobación por el Departamento de Mantenimiento.</p> <p>En el montaje se deberá tener cuidado de no afectar los paramentos o cualquier otro elemento del edificio.</p> <p>- Mantenimiento de la estructura: Revisión, ajuste y mantenimiento permanente de los andamios, dichas tareas deberán ser realizadas tantas veces como la seguridad de la obra lo exijan.</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
	<p>- Mantenimiento de cobertura vertical: Tan pronto como se produzcan manchas, roturas o desprendimientos en la cobertura vertical (media sombra y precintos y/o cualquier otro elemento de sujeción), el adjudicatario estará obligado a repararlos o reponerlos, parcial o totalmente, según corresponda. Esta reparación y/o reposición se deberá realizar tantas veces como sea necesario a lo largo de la obra.</p> <p>- Ajustes y/o acercamientos: El adjudicatario estará obligado a realizar los ajustes y/o acercamientos que correspondan con el objetivo de permitir un trabajo cómodo y seguro por parte de sus técnicos, operarios y/o el Departamento de Mantenimiento. En dichos ajustes y/o acercamientos quedan comprendidos las protecciones (horizontal, oblicua, etc.) de cualquier tramo y/o nivel del andamio.</p> <p>- Retiro y re-colocación de los arriostres: El adjudicatario tendrá a su cargo el retiro y re-colocación de los arriostres que vinculen al andamio con los pilares y/o columnas y que pudieran interferir con los trabajos en las áreas de contacto entre los citados elementos. Este retiro deberá ser realizado exclusivamente en forma puntual y alternada. En cada caso se retirará la mínima cantidad posible de elementos de arriostre, los que serán recolocados tan pronto como se complete la tarea que obligó a su retiro.</p> <p>La operación de retiro y re-colocación estará a cargo de personal convenientemente capacitado bajo la supervisión de un técnico en la materia.</p> <p>- Conexión interior-andamio: El acceso al andamio, salvo indicación en contrario del Departamento de Mantenimiento, se realizará desde cada piso de trabajo. El adjudicatario deberá prever los dispositivos que permitan a los técnicos y operarios alcanzar, con comodidad y seguridad, los sectores de trabajo desde cada uno de los pisos. Los planos de las soluciones a adoptar, acompañados de los elementos complementarios que permitan su evaluación (memorias, etc.), deberán ser presentados por el adjudicatario al Departamento de Mantenimiento para su aprobación, antes de proceder a su construcción.</p> <p>Durante los trabajos, los pisos de tablonos se mantendrán libres de escombros, desechos, envases, herramientas u otros elementos que no sean imprescindibles para la tarea a desarrollarse. Todo el andamio mantendrá, desde el comienzo hasta la completa finalización de la obra, la totalidad de los pisos operativos que correspondan, cubriendo el ancho y la altura totales de los fustes objeto de la intervención.</p> <p>Esto estará destinado a permitir el control y recepción de los trabajos por parte del Departamento de Mantenimiento, la que podrá admitir el retiro de tablonos de aquellos andamios cuya revisión se haya concretado y siempre que el resultado de los trabajos sea satisfactorio.</p> <p>Asimismo, deberá presentar los planos y cálculo de todas las estructuras correspondientes para su aprobación ante el Departamento de Mantenimiento, previo al comienzo del armado de cualquier estructura.</p> <p>1.5.1 Protección del Entorno</p> <p>Antes de dar comienzo a cualquier trabajo, se deberán proteger los elementos que puedan ser dañados por el polvo o por golpes. Las protecciones serán sobrepuestas pero aseguradas mediante el empleo de elementos de fijación no agresivos (cintas adhesivas, cuerdas, etc.), de modo de evitar su caída o desplazamiento.</p> <p>Cuando solo se requiera protecciones contra el polvo, será suficiente usar mantas de polietileno o Tyvek.</p> <p>Las estructuras para prevenir golpes deberán estar diseñadas especialmente. En estos casos podrá recurrirse a muelles de espuma de goma o, en caso de ser necesario, estructuras de madera especialmente diseñadas y construidas. No se admitirá la fijación de las protecciones a las partes originales mediante elementos que puedan dañarlos, como clavos, ganchos, tornillos, etc.</p> <p>Cuando así se requiera, los pisos originales se deberán proteger convenientemente del polvo, mediante el empleo de mantas de polietileno o lonas. Durante otras tareas que impliquen agresión mecánica, los solados originales deberán ser cubiertos con tableros fenólicos de un espesor suficiente para garantizar la integridad de aquellos.</p> <p>Las carretillas o zorras para el transporte de material, deberán tener ruedas de goma, al igual que toda maquinaria o equipo que deba ser desplazado sobre ellos. En caso contrario se construirán tarimas o pasarelas de madera, apoyadas en muelles constituidos por bolsas de arena previamente niveladas.</p> <p>Durante las tareas, el adjudicatario será el único responsable de los daños que pudieran provocar.</p> <p>1.6. APUNTALAMIENTOS – RETIROS</p> <p>1.6.0 Generalidades</p> <p>Se incluyen en las mismas, trabajos parciales y/o totales de demolición y/o retiro de materiales de acuerdo con las necesidades del proyecto. Cabe destacar que las demoliciones y/o retiros se deberán realizar con los cuidados necesarios y tomando las precauciones pertinentes a fin de no dañar los elementos originales que se encuentren alrededor de la zona a menor intervención posibintervenir; las demoliciones se realizarán únicamente en casos de extrema necesidad y teniendo en cuenta el principio</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
	<p>de efectuar la menor intervención posible.</p> <p>PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS INSTALACIÓN DE VENTILACIÓN ESCALERA DEL LABORATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y SALA MÁQUINAS ASCENSOR</p> <p>Se trata de la instalación de dos Sistemas de ventilación mecánica para el nuevo Laboratorio CYT de 1er Piso:</p> <ul style="list-style-type: none">-Sistema de presurización de la escalera-Sistema de ventilación de la Sala de Máquinas del ascensor <p>Los alcances de cada instalación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">-Sistema de presurización de la escalera<ul style="list-style-type: none">•Provisión de un ventilador centrífugo en-linea con motor trifásico de acople directo a 900 rpm con un caudal de 6000 m³/h y una contrapresión de 25 mmca. Los equipos serán de primera marca tales como ICM, Gatti, Ciarrapico. Este equipo se destinará a la presurización de la Caja de escalera.•Se colocará en el patio trasero del 1er Piso, sobre una plataforma que será construida por el Contratista a tal fin. Dicha plataforma se construirá con una estructura resistente de caño estructural de acero con un espesor de pared de 2 mm y sección de 100 x 100 mm para las cuatro patas de apoyo, y de 100 x 50 mm para el marco perimetral y travesaños de soporte del equipo. Las uniones serán con soldadura de arco. Se colocará un piso de malla transitable pesada sobre el marco perimetral y una escala vertical de caño estructural de 40 x 40 mm para el acceso del personal de mantenimiento (la altura de la plataforma será de 3, 5 mt respecto de NPT. Se terminará con dos manos de convertidor de óxido y dos manos de esmalte sintético. Entre el equipo y la plataforma se colocarán amortiguadores de vibración.•Sistema de conductos de toma de aire exterior y de inyección, contruídos en chapa galvanizada de primera calidad, con uniones de marco y pestaña. Tendrán sección rectangular. En ducto de inyección circulará por dentro del cielorraso armado del 1er Piso y en su recorrido montante para vincular la P.Alta con la P.Baja será recubierto por una falsa columna de durlok con placa de 12 mm y terminación de pintura látex de color similar al del muro existente. El conducto de aspiración quedará al exterior, sobre la plataforma del equipo y contará con dos bocas de aspiración con orientación enfrentada, cada una con una persiana motorizada asociada a un detector de humos que permita abrir o cerrar la persiana activa en función de la presencia de humos en alguna de las bocas de aspiración. Las persianas se construirán en chapa galvanizada calibre 18 con bujes de bronce y con actuadores eléctricos On-Off de 24 volts de marca Honeywell o calidad equivalente. En ambas plantas de la caja se colocarán sendas rejillas de inyección de aire construidas en chapa con terminación de esmalte horneado blanco. Así mismo, en la Planta Alta de la caja se colocará una persiana de sobrepresión vinculada con el exterior a los fines de mantener la presión en niveles adecuados.•Se dispondrá la instalación de un tablero eléctrico de fuerza motriz en el pasillo lateral de la caja de escalera en el 1er Piso. El gabinete será del tipo metálico, de colgar, con contrapuerta, tipo GenRod o equivalente, y alojará un interruptor general termomagnético, un contactor y relevo térmico acordes a la potencia del motor del equipo, serán de marca Schneider o ABB. La canalización hasta el equipo se hará con bandeja portacables del tipo perforada desplazada por dentro del cielorraso armado. El cableado será del tipo subterráneo afumex LSOH. Al pie del ventilador se colocará una llave de corte simple para seguridad del personal destinado al mantenimiento y/o atención del equipo.•Se dispondrá la instalación de un tablero para alimentación y accionamiento de las persianas de toma de aire. Será metálico apto para intemperie, con contrapuerta y techo; alojará un interruptor general, un transformador de 220 a 24 volst, fusible y un controlador Bosch o equivalente asociado a dos detectores de humo en las bocas de aspiración, a los fines de habilitar o deshabilitar las persianas motorizadas. La canalización hasta los sensores y los actuadores de las persianas se harán con caño galvanizada Daisa y cables del tipo unipolar antillama.-Sistema de ventilación de la Sala de Máquinas del ascensor<ul style="list-style-type: none">•Provisión de dos ventiladores tubular en-linea con motor monofásico de acople directo a con un caudal de 900 m³/h y una contrapresión de 10 mmca. Los equipos serán de primera marca tales como CATA, Ciarrapico. Un equipo se destinará a inyectar aire exterior y el otro realizará la extracción del aire ambiente.•Se colocarán sobre el cielorraso armado del 1er Piso, con soportes de herrería tomados a los muros o a la estructura de la cubierta.•Sistema de conductos de toma de aire exterior y de inyección, contruídos en chapa galvanizada de primera calidad, con uniones de zeta y corredera. Tendrán sección rectangular. Ambos ductos circularán por dentro del cielorraso armado del 1er Piso y en	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
	<p>su recorrido montante para vincular la P.Alta con la P.Baja serán recubiertos por una falsa columna de durlok con placa de 12 mm y terminación de pintura látex de color similar al del muro existente. En el interior del local bajo escalera llevarán rejillas de inyección y retorno en chapa con terminación de esmalte horneado blanco.</p> <ul style="list-style-type: none">•Se dispondrá la instalación de un tablero eléctrico de fuerza motriz en el pasillo lateral de la caja de escalera en el 1er Piso. El gabinete será del tipo metálico, de colgar, con contrapuerta, tipo GenRod o equivalente, y alojará un interruptor general termomagnético, un contactor y relevo térmico acordes a la potencia del motor de cada equipo, serán de marca Schneider o ABB. La canalización hasta el equipo se hará con bandeja portacables del tipo perforada desplazada por dentro del cielorraso armado. El cableado será del tipo subterráneo afumex LSOH. Al pie del ventilador se colocará una llave de corte simple para seguridad del personal destinado al mantenimiento y/o atención del equipo. <p>-Tareas generales auxiliares a cargo de la Adjudicatario</p> <p>-Desmontaje de placas de cielorraso armado y su reinstalación, adaptaciones provisionales de los marcos de soportes, mientras duren las tareas de montaje de los conductos.</p> <p>-Ejecución de los pases en mampostería exterior para el acceso de los tres ductos de inyección y expulsión de ambos sistemas.</p> <p>-Ejecución de los pases en mampostería interior para los dos ductos que van a la Sala Máquinas Ascensor.</p> <p>-Ejecución de los pases en la losa de 1er piso a P.Baja para los tres ductos de ambos sistemas.</p> <p>-Ejecución del recubrimiento de durlok para ocultamiento de los ductos montantes de ambos sistemas. Terminación con pintura látex de color similar al existente (paño de pared completo).</p> <p>-Limpieza diaria y general de la obra, incluyendo la colocación de protecciones de mobiliarios y equipamiento de oficina existentes, retiro de rezagos de obra y su eliminación mediante volquetes.</p> <ul style="list-style-type: none">•Provisión de los medios de izado / movimiento de los equipos y materiales que sean necesarios, con sus seguros respectivos.•Vinculación de los Tableros de nueva provisión con el Tablero Seccional existente. La canalización se hará mediante bandeja portacables sobre cielorraso y cable del tipo subterráneo afumex LSOH.•Contratación de Profesional Asesor de Higiene y Seguridad.•Contratación de obrador y sanitario de obra.•Instrucción de manejo y atención de los equipos al personal de Mantenimiento de la Universidad.	

Firma del Responsable de Contrataciones